



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2026, EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "5. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026, CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

CON FECHA DEL 11 DE MARZO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Row 1: 1, CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO. Row 2: 2, JAVIER URESTI CERRILLOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA JEFA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y DE L.E.P. LAURA ANGÉLICA MARTÍNEZ GALLARDO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES COMO ÁREAS REQUIERENTES Y LA LN. DONAJI AMPARO VELAZQUEZ BERDON COORDINADORA DELEGACIONAL DE NUTRICIÓN Y LA LIC. ALEJANDRA CAMACHO DE LA ROSA JEFA DE OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS, COMO ÁREAS TÉCNICAS.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

Handwritten signature 'A'



2026 año de Margarita Maza

Handwritten signature 'B'

Handwritten signature



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.**

**RESULTADO TÉCNICO:**

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBPARTIDA NÚMERO Y NOMBRE DEL GRUPO	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	HOSPITALES GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	SOLVENTE
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	GUARDERIAS GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	SOLVENTE
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	HOSPITALES GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	NO SOLVENTE
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	GUARDERIAS GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	NO SOLVENTE
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	NO SOLVENTE

**EL LICITANTE NÚMERO 2.- JAVIER URESTI CERRILLOS RESULTA NO SOLVENTE EN LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPA.**

**DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE AL: ANEXO TECNICO Inciso e) Punto 3**

El licitante deberá presentar en copia simple, los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio clínico acreditado ante la E.M.A. al personal asignado para la: preparación, entrega y distribución en las Unidades Médicas Hospitalarias y Guarderías, incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de tres, reacciones febriles, coprocultivo, química sanguínea de 12 elementos, biometría hemática y lecho ungueal (cultivo de uñas y manos). Dichos análisis deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, practicados por laboratorio(s) clínico(s) acreditado(s) ante la E.M.A., anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s). En la cual se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio, se encuentran incluidas en su anexo técnico. En este numeral, deberán anexar en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por su representante legal, la relación del personal donde señale el nombre completo y actividad que realizan (área de preparación, entrega o distribución) de al menos 15 personas por cada grupo en el que participe y el domicilio donde llevan a cabo sus actividades. La relación solicitada debe corresponder al personal que acredite en el presente proceso de licitación con análisis y capacitaciones.

**OBSERVACIONES:** No cumple con presentar capacitaciones del personal

**DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE AL: ANEXO TECNICO Inciso e) Punto 5**

Los licitantes deben presentar de su personal los certificados de competencia laboral vigentes en los estándares de almacenamiento de mercancías en establecimientos. 3 Almacenistas para el grupo de pan y tortilla

**OBSERVACIONES:** No presenta certificados de competencia laboral

**4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**

17. Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos solicitados en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.

24. Que no cumplan con alguno de los requisitos enlistados en los numerales (4.1.1.) proposición técnica, (4.1.2.) propuesta económica y (4.1.3.) documentación legal administrativa, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, será causal de desechamiento de su proposición, en términos de los numerales 3.5. y 12. de la presente convocatoria y de las fracciones IV y VI del artículo 83 del RLAAASP. En este causal se excluirán solo aquellos formatos que no apliquen en la presentación de las propuestas, para el procedimiento de esta Convocatoria.

A



2026  
año de  
Margarita  
Maza

*[Firma manuscrita]*



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA:**

LA EVALUACIÓN **LEGAL ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	EL PARTICIPANTE N° 1 (UNO) CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	EL PARTICIPANTE N° 2 (DOS) NO SE LE REvisa SU DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR SER NO SOLVENTE TÉCNICAMENTE EN LOS GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPA DE CADA SUBPARTIDA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 47 DE LA LEY**, LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL **ANEXO 3 (TRES)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS **NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES**, DEL CUERPO DE LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA**, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO **BINARIO**, SE EVALUARÁN ÚNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TÉCNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, ANALIZANDO LOS PRECIOS UNITARIOS Y VERIFICANDO LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES EN LOS FORMATOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA; NO EMITIENDO OBSERVACIÓN ALGUNA, EN APEGO AL **ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPETANDO LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS POR EL(LOS) LICITANTE(S) EN SU(S) PROPUESTA(S) ECONÓMICA(S) PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE OFERTA(N) Y QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACIÓN, EL **RESULTADO ECONÓMICO**, SE DETERMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

**RESULTADO ECONÓMICO:**

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	SUBPARTIDA NÚMERO Y NOMBRE DEL GRUPO	MONTO TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS	EVALUACIÓN ECONOMICA
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	HOSPITALES GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	9,070,665.34	PRECIOS ACEPTABLES
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	GUARDERIAS GRUPO 5. VARIOS, PAN Y TORTILLA	142,464.72	PRECIOS ACEPTABLES



2026  
año de  
Margarita  
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "5. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

Table with 7 columns: N°, NOMBRE DEL LICITANTE, SUBPARTIDA NÚMERO Y NOMBRE DEL GRUPO, EVALUACIÓN TÉCNICA, REVISIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONOMICA, ESTATUS. It lists two entries for Cristian Gerardo Zarate Orozco, both assigned.

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR GRUPO, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE GRUPO Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "5. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

Table with 6 columns: NÚMERO Y NOMBRE DEL GRUPO, (SUBPARTIDA), NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS, IMPORTE MÁXIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS. Entry for Hospital group.

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

Table with 6 columns: NÚMERO Y NOMBRE DEL GRUPO, (SUBPARTIDA), NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO DE CONTRATO, IMPORTE MÍNIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS, IMPORTE MÁXIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS. Entry for Guarderías group.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 18 DE MARZO DE 2026, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DE: A PARTIR DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

A



2026 año de Margarita Maza

Handwritten signature



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OOAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LO(S) LICITANTES(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, 42 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A 300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2026.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

II.- CIERRE DE ACTA:

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA COMUNICACIÓN DE FALLO.

Handwritten signature 'A' and logo for '2026 año de Margarita Maza' with a portrait of a woman.

Handwritten signature in blue ink.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO 5, CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN, PARA EL OAD ESTATAL SLP, EJERCICIO 2026.**

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY.

SE DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PÁGINAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 06 (SEIS) PÁGINAS MÁS 39 (TREINTA Y NUEVE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
<b>LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA</b> SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



# ANEXO 1

LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

*[Handwritten signature]*

*A*

*B*

*C*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 11 de marzo de 2026 a las 18:07

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2026-00009624

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	3 de marzo de 2026 a las 06:30	6 de marzo de 2026 a las 06:27	11 de marzo de 2026 a las 18:06	Electrónica
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	23 de febrero de 2026 a las 11:35	10 de marzo de 2026 a las 17:25	11 de marzo de 2026 a las 18:07	Electrónica

*[Handwritten signature]*



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

# ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

*[Handwritten signature]*

*A*

*B*

*[Handwritten mark]*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

OFICIO REF. 259001910100/0070/JSPM/2026

Fecha: 12 Marzo del 2026

Mtra. Marisol Mier Castillo

Coordinador De Abastecimiento

Y Equipamiento

AT'N

LA. J. Bulmaro Segura Flores

Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Presente

Por medio del presente envío resultado de la evaluación técnica de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026, PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

N°	NOMBRE DEL LICITANTE	N° DE GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	REGIMEN	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	JAVIER URESTI CERRILLOS	5	VARIOS (PAN Y TORTILLA)	UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS, ORDINARIO	NO SOLVENTE
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	5	VARIOS (PAN Y TORTILLA)	HOSPITAL RURAL	NO SOLVENTE
3	JAVIER URESTI CERRILLOS	5	VARIOS (PAN Y TORTILLA)	ALBERGUES	NO SOLVENTE
4	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	5	VARIOS (PAN Y TORTILLA)	UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS, ORDINARIO	SOLVENTE

Adjunto relación de documentos a presentar para dictamen técnico, con las observaciones pertinentes del resultado enviado.

ATENTAMENTE  
"Seguridad y Solidaridad Social"

DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA  
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS



2026  
año de  
Margarita  
Maza



SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 12 DE MARZO 2026

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR GRUPO 5 PAN Y TORTILLA"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

Razón Social del(los) Licitante(s):	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO
Por medio de su Representante Legal:	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.</b>				
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , indicando además el cumplimiento del <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	X		
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.		X		
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y en el <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> .	4.1.1. Inciso b)	X		
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . <b>NO APLICA</b>	4.1.1. Inciso d)			NO APLICA



2026  
año de  
Margarita  
Maza



DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>ANEXO TECNICO</b>				
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NOM-251-SSA-2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios	Inciso e)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NMX-FCC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.	Inciso e)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
Presentar en copia simple, Aviso de Funcionamiento correspondiente del establecimiento donde operará el licitante, expedido por la Secretaría de Salud, en el cual se indique que la actividad del establecimiento corresponde al comercio de víveres acorde al grupo en el que participe.	Inciso e)Punto 1	X		
Presentar en copia simple, los Análisis microbiológicos de por lo menos el 25 % de los productos que conforman el grupo en el que participe. Los resultados deberán estar realizados por laboratorio(s) de ensayo acreditado(s) ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos	Inciso e)Punto 2	X		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*



*[Handwritten mark]*



<p>El licitante deberá presentar en copia simple, los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio clínico acreditado ante la E.M.A. al personal asignado para la: preparación, entrega y distribución en las Unidades Médicas Hospitalarias y Guarderías, incluirán: exudado faríngeo, coproparasitológico en serie de tres, reacciones febriles, coprocultivo, química sanguínea de 12 elementos, biometría hemática y lecho ungueal (cultivo de uñas y manos). Dichos análisis deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, practicados por laboratorio(s) clínico(s) acreditado(s) ante la E.M.A., anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s). En la cual se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio, se encuentran incluidas en su anexo técnico. En este numeral, deberán anexar en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por su representante legal, la relación del personal donde señale el nombre completo y actividad que realizan (área de preparación, entrega o distribución) de al menos 15 personas por cada grupo en el que participe y el domicilio donde llevan a cabo sus actividades. La relación solicitada debe corresponder al personal que acredite en el presente proceso de licitación con análisis y capacitaciones.</p>	Inciso e)Punto 3	X		
<p>El licitante deberá presentar en copia simple, la Inspección Sanitaria y monitoreo ambientales del establecimiento donde opera el licitante que acredita en el inciso 1) del numeral 2.2. y en su caso de las cámaras de refrigeración, así como de los vehículos de reparto realizados con base a la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" en la cual deberá cumplir con el 100% de dicha Norma, deberán estar realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, practicados por laboratorio(s) acreditado(s) ante la EMA, anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s) ante la EMA.</p>	Inciso e)Punto 4	X		
<p>Los licitantes deben presentar de su personal los certificados de competencia laboral vigentes en los estándares de almacenamiento de mercancías en establecimientos. 3 Almacenistas para el grupo de pan y tortilla</p>	Inciso e)Punto 5			

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*



*Handwritten mark*



<p>Presentar en copia simple, el certificado vigente de su Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, expedido de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015; expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA., cuyo alcance deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la EMA del organismo certificador. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante.</p>	<p>Inciso e)Punto 6</p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito Libre bajo protesta</p>
<p>Presentar en copia simple, del certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria, expedido de conformidad con la norma mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la EMA del Organismo Certificador. Además. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita en el Aviso de Funcionamiento requerido en el inciso 1) del numeral 2.2. Así mismo los licitantes deberán proporcionar documentación correspondiente a auditorías en defensa alimentaria, realizadas a sus instalaciones, correspondientes al año 2022 emitido por alguna firma auditora nacional o internacional, avalada por la entidad mexicana de acreditación. Dicha auditoría deberá acreditar que el licitante cumple con una calificación o cumplimiento de cuando menos el 80%.</p>	<p>Inciso e)Punto 7</p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito Libre bajo protesta</p>
<p>Presentar en copia simple, el Certificado vigente de su Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés) vigente, expedido de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, por un organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, y el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del organismo certificador, así como, la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionalista que implemento el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita.</p>	<p>Inciso e)Punto 8</p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito Libre bajo protesta</p>

*Handwritten signature in blue ink*



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



<p>Presentar en copia simple, contrato celebrado entre el licitante y una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar el servicio de control de plagas, con programa calendarizado mensualmente para el año 2026, así como presentar las facturas y certificados de aplicación del servicio correspondiente a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, adjuntando copia simple de los Registros Sanitarios de los productos químicos autorizados por la COFEPRIS O CICOPRAFEST, así como la Licencia Sanitaria vigente de la empresa prestadora del servicio. Lo anterior, deberá corresponder al establecimiento donde opera el licitante y acredita, así como del parque vehicular que acredita, con base al numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular.</p>	<p>Inciso e) Punto 9</p>	<p>X</p>		
<p>El licitante deberá cumplir con las normas vigentes y criterios de recepción de conformidad. Informe de resultados expedido por un laboratorio acreditado por la ema de sus instalaciones y buenas prácticas de higiene en el manejo de los alimentos,</p>	<p>Inciso e) CUADRO DE NORMAS VIGENTES Y CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito Libre bajo protesta</p>
<p>El proveedor debe de contar con su verificación actualizada y permisos de tránsito vigentes para trasladarse a la entrega de víveres en las Unidades Médicas Hospitalarias del Régimen Ordinario. El licitante deberá presentar en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, las facturas del parque vehicular modelo mínimo 2016 y en su caso del Thermoking, así como de las tarjetas de circulación a su nombre, acreditando contar con el mínimo de vehículos establecido en el PRESENTE ANEXO, los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de diciembre de 2026, adjuntándole relación de vehículos. Además, se deberá anexar fotografías legibles de cada uno de los vehículos propuestos, en donde se observe el estado del vehículo y las placas con claridad.</p>	<p>Inciso G) VEHÍCULOS SOLICITADOS POR GRUPO PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.</p>	<p>X</p>		





DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A :  <b>TERMINOS Y CONDICIONES</b>	REFERENCIA: <b>PUNTO DONDE SE SOLICITA</b>	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<p>El licitante deberá entregar, junto con su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en el que se establezca que cuenta con los sistemas de gestión de calidad, los cuales deberán amparar la totalidad del proceso productivo del bien o servicio requerido por la dependencia o entidad. Tratándose de distribuidores o comercializadores, éstos deberán presentar copia simple del certificado otorgado al fabricante.</p> <p>Presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en su propuesta técnica, donde especifique que cumple con las Licencias, Permisos, registros, además el Licitante deberá presentar la documentación señalada a continuación en la siguiente tabla, de no presentarla será causal de desechamiento:</p> <p><b>Para el Caso de Fabricante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple, de la última Acta de la visita de verificación realizada por parte de la autoridad sanitaria. Dicha visita debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante en el inciso 1) del numeral 2.2. En caso de no haber sido objeto de visita de verificación por la autoridad en los últimos 18 meses contados previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas de la presente convocatoria, deberán presentar copia simple del último escrito de petición de visita de verificación, con el documento que compruebe que se ingresó ante la autoridad sanitaria, (este documento deberá tener fecha de solicitud no mayor a tres meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas de esta licitación. (Fundamento artículo 255 fracción V del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios).</li> </ul> <p><b>Para el Caso de Distribuidor Mayoritario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de respaldo debidamente membretada la cual deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que conoce y desarrolla los procesos de almacenamiento correspondientes para garantizar la calidad del producto.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema de Gestión de Pedidos para garantizar la entrega en las unidades descritas.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que establezca el plan logístico de acuerdo a los vehículos presentados para garantizar la entrega en las unidades descritas y en apego al calendario establecido.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa el proceso de producción para el Pan de Panadería y Tortilla de Maíz, así como su verificación para garantizar la calidad del producto.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Etapas y Controles Clave, así como la descripción amplia y detallada de dichos proceso.</li> </ul> </li> </ul>		X		Presenta escrito Libre bajo protesta

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten scribble]*

*[Handwritten signature]*





<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Buenas Prácticas de Higiene en la Distribución, así como su descripción amplia y detallada.</li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce la Normatividad aplicable y la Trazabilidad del producto entregado.</p>				
<p>Los licitantes deberán presentar el FORMATO 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA "Formato de Visita a las Instalaciones" adjunto en el anexo 1 "Anexo Técnico", debidamente sellado y Firmado por el responsable de cada Unidad Médica Hospitalaria, detallando: Nombre, Matricula y Cargo de quien valide en su caso la visita correspondiente. En caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" que conoce las ubicaciones y condiciones en las que se encuentran las Unidades Médicas Hospitalarias del Régimen Ordinario.</p>	Inciso f)	X		

L.N. Donaji Amparo Velazquez Berdon

Coordinadora Delegacional de Nutrición

B



2026  
año de  
Margarita  
Maza

A

*[Handwritten signature]*



SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 12 DE MARZO 2026

"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR GRUPO 5 PAN Y TORTILLA"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.

Razón Social del(s) Licitante(s):	JAVIER URESTI CERRILLOS
Por medio de su Representante Legal:	JAVIER URESTI CERRILLOS

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.</b>				
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	X		
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO", ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.		X		
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.1. Inciso b)	X		
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo	4.1.1. Inciso d)			NO APLICA



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES". NO APLICA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:  <i>ANEXO TECNICO</i>	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NOM-251-SSA-2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios	Inciso e)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NMX-FCC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.	Inciso e)	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
Presentar en copia simple, Aviso de Funcionamiento correspondiente del establecimiento donde operará el licitante, expedido por la Secretaría de Salud, en el cual se indique que la actividad del establecimiento corresponde al comercio de víveres acorde al grupo en el que participe.	Inciso e)Punto 1	X		
Presentar en copia simple, los Análisis microbiológicos de por lo menos el 25 % de los productos que conforman el grupo en el que participe. Los resultados deberán estar realizados por laboratorio(s) de ensayo acreditado(s) ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos	Inciso e)Punto 2	X		





<p>El licitante deberá presentar en copia simple, los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio clínico acreditado ante la E.M.A. al personal asignado para la: preparación, entrega y distribución en las Unidades Médicas Hospitalarias y Guarderías, incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de tres, reacciones febriles, coprocultivo, química sanguínea de 12 elementos, biometría hemática y lecho ungueal (cultivo de uñas y manos). Dichos análisis deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, practicados por laboratorio(s) clínico(s) acreditado(s) ante la E.M.A., anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s). En la cual se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio, se encuentran incluidas en su anexo técnico. En este numeral, deberán anexar en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por su representante legal, la relación del personal donde señale el nombre completo y actividad que realizan (área de preparación, entrega o distribución) de al menos 15 personas por cada grupo en el que participe y el domicilio donde llevan a cabo sus actividades. La relación solicitada debe corresponder al personal que acredite en el presente proceso de licitación con análisis y capacitaciones.</p>	<p>Inciso e)Punto 3</p>		<p>X</p>	<p>No cumple con presentar capacitaciones del personal</p>
<p>El licitante deberá presentar en copia simple, la Inspección Sanitaria y monitoreo ambientales del establecimiento donde opera el licitante que acredita en el inciso 1) del numeral 2.2. y en su caso de las cámaras de refrigeración, así como de los vehículos de reparto realizados con base a la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" en la cual deberá cumplir con el 100% de dicha Norma, deberán estar realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, practicados por laboratorio(s) acreditado(s) ante la EMA, anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s) ante la EMA.</p>	<p>Inciso e)Punto 4</p>	<p>X</p>		
<p>Los licitantes deben presentar de su personal los certificados de competencia laboral vigentes en los estándares de almacenamiento de mercancías en establecimientos. 3 Almacenistas para el grupo de pan y tortilla</p>	<p>Inciso e)Punto 5</p>		<p>X</p>	<p>No presenta certificados de competencia laboral</p>





<p>Presentar en copia simple, el certificado vigente de su Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, expedido de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015; expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA., cuyo alcance deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la EMA del organismo certificador. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante.</p>	Inciso e)Punto 6	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
<p>Presentar en copia simple, del certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria, expedido de conformidad con la norma mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la EMA del Organismo Certificador. Además. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita en el Aviso de Funcionamiento requerido en el inciso 1) del numeral 2.2. Así mismo los licitantes deberán proporcionar documentación correspondiente a auditorías en defensa alimentaria, realizadas a sus instalaciones, correspondientes al año 2022 emitido por alguna firma auditora nacional o internacional, avalada por la entidad mexicana de acreditación. Dicha auditoría deberá acreditar que el licitante cumple con una calificación o cumplimiento de cuando menos el 80%.</p>	Inciso e)Punto 7	X		Presenta escrito Libre bajo protesta
<p>Presentar en copia simple, el Certificado vigente de su Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés) vigente, expedido de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, por un organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, y el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del organismo certificador, así como, la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implemento el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita.</p>	Inciso e)Punto 8	X		Presenta escrito Libre bajo protesta

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten mark]*



<p>Presentar en copia simple, contrato celebrado entre el licitante y una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar el servicio de control de plagas, con programa calendarizado mensualmente para el año 2026, así como presentar las facturas y certificados de aplicación del servicio correspondiente a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, adjuntando copia simple de los Registros Sanitarios de los productos químicos autorizados por la COFEPRIS O CICOPALFEST, así como la Licencia Sanitaria vigente de la empresa prestadora del servicio. Lo anterior, deberá corresponder al establecimiento donde opera el licitante y acredita, así como del parque vehicular que acredita, con base al numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular.</p>	<p>Inciso e) Punto 9</p>	<p>X</p>		
<p>El licitante deberá cumplir con las normas vigentes y criterios de recepción de conformidad. Informe de resultados expedido por un laboratorio acreditado por la ema de sus instalaciones y buenas prácticas de higiene en el manejo de los alimentos,</p>	<p>Inciso e) CUADRO DE NORMAS VIGENTES Y CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>X</p>		<p>Presenta escrito Libre bajo protesta</p>
<p>El proveedor debe de contar con su verificación actualizada y permisos de tránsito vigentes para trasladarse a la entrega de víveres en las Unidades Médicas Hospitalarias del Régimen Ordinario. El licitante deberá presentar en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, las facturas del parque vehicular modelo mínimo 2016 y en su caso del Thermoking, así como de las tarjetas de circulación a su nombre, acreditando contar con el mínimo de vehículos establecido en el PRESENTE ANEXO, los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de diciembre de 2026, adjuntándole relación de vehículos. Además, se deberá anexar fotografías legibles de cada uno de los vehículos propuestos, en donde se observe el estado del vehículo y las placas con claridad.</p>	<p>Inciso G) VEHÍCULOS SOLICITADOS POR GRUPO PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.</p>	<p>X</p>		

A

A



*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten mark in blue ink*




DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A :  <b>TERMINOS Y CONDICIONES</b>	REFERENCIA: <b>PUNTO DONDE SE SOLICITA</b>	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<p>El licitante deberá entregar, junto con su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en el que se establezca que cuenta con los sistemas de gestión de calidad, los cuales deberán amparar la totalidad del proceso productivo del bien o servicio requerido por la dependencia o entidad. Tratándose de distribuidores o comercializadores, éstos deberán presentar copia simple del certificado otorgado al fabricante.</p> <p>Presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en su propuesta técnica, donde especifique que cumple con las Licencias, Permisos, registros, además el Licitante deberá presentar la documentación señalada a continuación en la siguiente tabla, de no presentarla será causal de desechamiento:</p> <p><b>Para el Caso de Fabricante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple, de la última Acta de la visita de verificación realizada por parte de la autoridad sanitaria. Dicha visita debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante en el inciso 1) del numeral 2.2. En caso de no haber sido objeto de visita de verificación por la autoridad en los últimos 18 meses contados previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas de la presente convocatoria, deberán presentar copia simple del último escrito de petición de visita de verificación, con el documento que compruebe que se ingresó ante la autoridad sanitaria, (este documento deberá tener fecha de solicitud no mayor a tres meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas de esta licitación. (Fundamento artículo 255 fracción V del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios).</li> </ul> <p><b>Para el Caso de Distribuidor Mayoritario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de respaldo debidamente membretada la cual deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que conoce y desarrolla los procesos de almacenamiento correspondientes para garantizar la calidad del producto.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema de Gestión de Pedidos para garantizar la entrega en las unidades descritas.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que establezca el plan logístico de acuerdo a los vehículos presentados para garantizar la entrega en las unidades descritas y en apego al calendario establecido.</li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa el</p>		X		Presenta escrito Libre bajo protesta





<p>proceso de producción para el Pan de Panadería y Tortilla de Maíz, así como su verificación para garantizar la calidad del producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Etapas y Controles Clave, así como la descripción amplia y detallada de dichos proceso.</li> <li>• Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Buenas Prácticas de Higiene en la Distribución, así como su descripción amplia y detallada.</li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce la Normatividad aplicable y la Trazabilidad del producto entregado.</p>				
<p>Los licitantes deberán presentar el FORMATO 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA "Formato de Visita a las Instalaciones" adjunto en el anexo 1 "Anexo Técnico", debidamente sellado y Firmado por el responsable de cada Unidad Médica Hospitalaria, detallando: Nombre, Matricula y Cargo de quien valide en su caso la visita correspondiente. En caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" que conoce las ubicaciones y condiciones en las que se encuentran las Unidades Médicas Hospitalarias del Régimen Ordinario.</p>	Inciso f)	X		

  
L.N. Donaji Amparo Velazquez Berdon

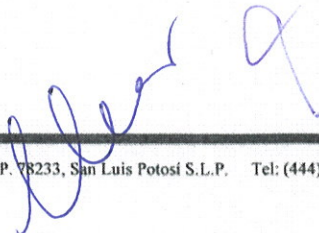
Coordinadora Delegacional de Nutrición

B

A



2026  
año de  
Margarita  
Maza





Gobierno de **México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,

PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

Of. N° 259001320100/JSSTPES/DG/2026/0090

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de Marzo de 2026

**Mtra. Marisol Mier Castillo**

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

**Atención:**

**Lic. Cristina Lizzeth Cuellar Ángeles**

Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes

**LA. J. Bulmaro Segura Flores**

Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y

Contratación de Servicios

Presente.

Por medio del presente me permito hacer entrega del resultado de la evaluación técnica de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 para la adquisición de GRUPO 5 PAN Y TORTILLA con entrega y distribución en las Guarderías del Régimen Ordinario, para el OOAD Estatal San Luis Potosí

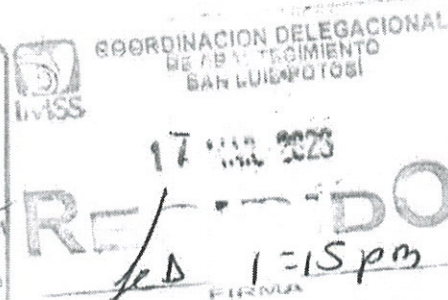
NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	N° DE GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	RÉGIMEN	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO	5	Varios (Pan y Tortilla)	Guarderías del Régimen Ordinario	Solvente
2	JAVIER URESTI CERRILLOS	5	Varios (Pan y Tortilla)	Guarderías del Régimen Ordinario	No solvente

Adjunto relación de documentos a presentar para dictamen técnico, con las observaciones pertinentes del resultado enviado

Atentamente

**L.E.P. Laura Angélica Martínez Gallardo**  
Jefa de Departamento de Guarderías

**Lic. Alejandra Camacho de la Rosa**  
Jefa de Oficina Departamento de Guarderías



2026  
año de  
**Margarita Maza**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de Marzo de 2026

**"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR GRUPO 5 PAN Y TORTILLA"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS GUARDERÍAS ORDINARIAS, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

Razón Social del(los) Licitante(s):	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO
Por medio de su Representante Legal:	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.</b>				
<b>Proposición Técnica</b> , en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , indicando además el cumplimiento del <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	X		
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.		X		
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y en el <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> .	4.1.1. Inciso b)	X		



2026  
año de  
Margarita  
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	X		Presenta carta de especificaciones
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . <b>NO APLICA</b>	4.1.1. Inciso d)			NO APLICA

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>ANEXO TECNICO</b>				
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NOM-251-SSA-2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios"	Inciso e)	X		Presenta carta de especificaciones
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.	Inciso e)	X		Presenta carta de especificaciones
Presentar en copia simple, Aviso de Funcionamiento correspondiente del establecimiento donde operará el licitante, expedido por la Secretaría de Salud, en el cual se indique que la actividad del establecimiento corresponde al comercio de víveres acorde al grupo en el que participe.	Inciso e) Punto 1	X		



*Handwritten signature in blue ink*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>Presentar en copia simple, los Análisis microbiológicos de por lo menos el 25 % de los productos que conforman el grupo en el que participe. Los resultados deberán estar realizados por laboratorio(s) de ensayo acreditado(s) ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos</p>	<p>Inciso e)Punto 2</p>	<p>X</p>		
<p>El licitante deberá presentar en copia simple, los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio clínico acreditado ante la E.M.A. al personal asignado para la: preparación, entrega y distribución en las Guarderías del Régimen Ordinario, incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de tres, reacciones febriles, coprocultivo, química sanguínea de 12 elementos, biometría hemática y lecho ungueal (cultivo de uñas y manos). Dichos análisis deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, practicados por laboratorio(s) clínico(s) acreditado(s) ante la E.M.A., anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s). En la cual se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio, se encuentran incluidas en su anexo técnico. En este numeral, deberán anexar en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por su representante legal, la relación del personal donde señale el nombre completo y actividad que realizan (área de preparación, entrega o distribución) de al menos 15 personas por cada grupo en el que participe y el domicilio donde llevan a cabo sus actividades. La relación solicitada debe corresponder al personal que acredite en el presente proceso de licitación con análisis y capacitaciones.</p>	<p>Inciso e)Punto 3</p>	<p>X</p>		
<p>El licitante deberá presentar en copia simple, la Inspección Sanitaria y monitoreo ambientales del establecimiento donde opera el licitante que acredita en el inciso 1) del numeral 2.2. y en su caso de las cámaras de refrigeración, así como de los vehículos de reparto realizados con base a la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" en la cual deberá cumplir con el 100% de dicha Norma, deberán estar realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, practicados por</p>	<p>Inciso e)Punto 4</p>	<p>X</p>		

*Handwritten marks: a blue scribble and a blue letter 'A'.*



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*Handwritten signature in blue ink.*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

laboratorio(s) acreditado(s) ante la EMA, anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s) ante la EMA.				
Los licitantes deben presentar de su personal los certificados de competencia laboral vigentes en los estándares de almacenamiento de mercancías en establecimientos. 3 Almacenistas para el grupo de pan y tortilla.	Inciso e)Punto 5			
Presentar en copia simple, el certificado vigente de su Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, expedido de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015; expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA., cuyo alcance deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la EMA del organismo certificador. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante.	Inciso e)Punto 6	X		Presenta carta de especificaciones
Presentar en copia simple, del certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria, expedido de conformidad con la norma mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la EMA del Organismo Certificador. Además. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita en el Aviso de Funcionamiento requerido en el inciso 1) del numeral 2.2. Así mismo los licitantes deberán proporcionar documentación correspondiente a auditorías en defensa alimentaria, realizadas a sus instalaciones, correspondientes al año 2022 emitido por alguna firma auditora nacional o internacional, avalada por la entidad mexicana de acreditación. Dicha auditoría deberá acreditar que el licitante cumple con una calificación o cumplimiento de cuando menos el 80%.	Inciso e)Punto 7	X		Presenta carta de especificaciones



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>Presentar en copia simple, el Certificado vigente de su Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés) vigente, expedido de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, por un organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, y el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del organismo certificador, así como, la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implemento el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita.</p>	<p>Inciso e) Punto 8</p>	<p>X</p>		<p>Presenta carta de especificaciones</p>
<p>Presentar en copia simple, contrato celebrado entre el licitante y una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar el servicio de control de plagas, con programa calendarizado mensualmente para el año 2026, así como presentar las facturas y certificados de aplicación del servicio correspondiente a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, adjuntando copia simple de los Registros Sanitarios de los productos químicos autorizados por la COFEPRIS O CICOPAFEST, así como la Licencia Sanitaria vigente de la empresa prestadora del servicio. Lo anterior, deberá corresponder al establecimiento donde opera el licitante y acredita, así como del parque vehicular que acredita, con base al numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular.</p>	<p>Inciso e) Punto 9</p>	<p>X</p>		



2026  
año de  
**Margarita  
Maza**

*[Handwritten signature]*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>El licitante deberá cumplir con las normas vigentes y criterios de recepción de conformidad. Informe de resultados expedido por un laboratorio acreditado por la ema de sus instalaciones y buenas prácticas de higiene en el manejo de los alimentos,</p>	<p>Inciso e) CUADRO DE NORMAS VIGENTES Y CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>X</p>		<p>Presenta carta de especificacion es</p>
<p>El proveedor debe de contar con su verificación actualizada y permisos de tránsito vigentes para trasladarse a la entrega de víveres en las Guarderías del Régimen Ordinario. El licitante deberá presentar en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, las facturas del parque vehicular modelo mínimo 2016 y en su caso del Thermoking, así como de las tarjetas de circulación a su nombre, acreditando contar con el mínimo de vehículos establecido en el PRESENTE ANEXO, los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de diciembre de 2026, adjuntándole relación de vehículos. Además, se deberá anexar fotografías legibles de cada uno de los vehículos propuestos, en donde se observe el estado del vehículo y las placas con claridad.</p>	<p>Inciso G) VEHÍCULOS SOLICITADOS POR GRUPO PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.</p>	<p>X</p>		

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A :	REFERENCIA : PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTAD O		OBSERVACIONE S
<b>TERMINOS Y CONDICIONES</b>		SI	NO	

*G*



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

*[Handwritten signature]*



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>El licitante deberá entregar, junto con su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en el que se establezca que cuenta con los sistemas de gestión de calidad, los cuales deberán amparar la totalidad del proceso productivo del bien o servicio requerido por la dependencia o entidad. Tratándose de distribuidores o comercializadores, éstos deberán presentar copia simple del certificado otorgado al fabricante.</p> <p>Presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en su propuesta técnica, donde especifique que cumple con las Licencias, Permisos, registros, además el Licitante deberá presentar la documentación señalada a continuación en la siguiente tabla, de no presentarla será causal de desechamiento:</p> <p><b>Para el Caso de Fabricante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple, de la última Acta de la visita de verificación realizada por parte de la autoridad sanitaria. Dicha visita debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante en el inciso 1) del numeral 2.2. En caso de no haber sido objeto de visita de verificación por la autoridad en los últimos 18 meses contados previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas de la presente convocatoria, deberán presentar copia simple del último escrito de petición de visita de verificación, con el documento que compruebe que se ingresó ante la autoridad sanitaria, (este documento deberá tener fecha de solicitud no mayor a tres meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas de esta licitación. (Fundamento artículo 255 fracción V del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios).</li> </ul> <p><b>Para el Caso de Distribuidor Mayoritario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de respaldo debidamente membretada la cual deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte. <ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que conoce y desarrolla los procesos de almacenamiento correspondientes para garantizar la calidad del producto.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema de Gestión de Pedidos para garantizar la entrega en las unidades descritas.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que establezca el plan logístico de acuerdo a los vehículos presentados para garantizar la entrega en las unidades descritas y en apego al calendario establecido.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa el proceso de producción para el Pan de Panadería y Tortilla de Maíz, así como su verificación para garantizar la calidad del producto.</li> </ul> </li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que</p>		X	Presenta carta de especificaciones
---	--	---	------------------------------------

B  
A



2020  
año de  
Margarita  
Maza

*[Handwritten signature]*



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>conoce las Etapas y Controles Clave, así como la descripción amplia y detallada de dichos proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Buenas Prácticas de Higiene en la Distribución, así como su descripción amplia y detallada.</li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce la Normatividad aplicable y la Trazabilidad del producto entregado.</p>			
<p>Los licitantes deberán presentar el FORMATO 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA "Formato de Visita a las Instalaciones" adjunto en el anexo 1 "Anexo Técnico", debidamente sellado y Firmado por el responsable de cada Guardería del Régimen Ordinario, detallando: Nombre, Matricula y Cargo de quien valide en su caso la visita correspondiente. En caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" que conoce las ubicaciones y condiciones en las que se encuentran las guarderías del Régimen Ordinario.</p>	Inciso f)	X	

Representante Técnico

**Lic. Alejandra Camacho de la Rosa**

Jefa de Oficina del Departamento de Guarderías

B

A



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de Marzo de 2026

**“RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR GRUPO 5 PAN Y TORTILLA”**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 PARA ADQUISICIÓN DE VÍVERES CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS GUARDERÍAS ORDINARIAS, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ.**

Razón Social del(los) Licitante(s):	JAVIER URESTI CERRILLOS
Por medio de su Representante Legal:	JAVIER URESTI CERRILLOS

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.</b>				
<b>Proposición Técnica</b> , en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el <b>Anexo 1 “REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO”</b> , indicando además el cumplimiento del <b>Anexo 2 “TÉRMINOS Y CONDICIONES”</b> , de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso a)	X		
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al <b>Anexo 1 “REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO”</b> , ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica.		X		
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el <b>Anexo 1 “REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO”</b> y en el <b>Anexo 2 “TÉRMINOS Y CONDICIONES”</b> .	4.1.1. Inciso b)	X		



**2026**  
año de  
**Margarita Maza**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . (en caso de aplicar)	4.1.1. Inciso c)	X		Presenta carta de especificaciones
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . <b>NO APLICA</b>	4.1.1. Inciso d)			NO APLICA

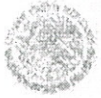
DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA:	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<b>ANEXO TECNICO</b>				
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NOM-251-SSA-2009, "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios"	Inciso e)	X		Presenta carta de especificaciones
El cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas y de las Normas Mexicanas que deberá presentar el licitante, conforme a los artículos 20 Fracción VII, de la Ley, 31 y 32 de su Reglamento y artículos 7, 10 fracción IV, 62 y 64 de la Ley de Infraestructura de la Calidad. NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", Certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos.	Inciso e)	X		Presenta carta de especificaciones
Presentar en copia simple, Aviso de Funcionamiento correspondiente del establecimiento donde operará el licitante, expedido por la Secretaría de Salud, en el cual se indique que la actividad del establecimiento corresponde al comercio de víveres acorde al grupo en el que participe.	Inciso e) Punto 1	X		

B



2026  
año de  
**Margarita  
Maza**

*[Handwritten signature]*



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

Presentar en copia simple, los Análisis microbiológicos de por lo menos el 25 % de los productos que conforman el grupo en el que participe. Los resultados deberán estar realizados por laboratorio(s) de ensayo acreditado(s) ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (EMA) en la rama de alimentos	Inciso e) Punto 2	X		
El licitante deberá presentar en copia simple, los resultados de los estudios clínicos practicados por un laboratorio clínico acreditado ante la E.M.A. al personal asignado para la: preparación, entrega y distribución en las Guarderías, incluirán: exudado faríngeo, coproparasitoscópico en serie de tres, reacciones febriles, coprocultivo, química sanguínea de 12 elementos, biometría hemática y lecho ungueal (cultivo de uñas y manos). Dichos análisis deberán ser realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas, practicados por laboratorio(s) clínico(s) acreditado(s) ante la E.M.A., anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s). En la cual se deberá demostrar que las pruebas que realizó el laboratorio, se encuentran incluidas en su anexo técnico. En este numeral, deberán anexar en hoja membretada de la empresa licitante y firmada por su representante legal, la relación del personal donde señale el nombre completo y actividad que realizan (área de preparación, entrega o distribución) de al menos 15 personas por cada grupo en el que participe y el domicilio donde llevan a cabo sus actividades. La relación solicitada debe corresponder al personal que acredite en el presente proceso de licitación con análisis y capacitaciones.	Inciso e) Punto 3		X	No cumple con presentar capacitaciones del personal
El licitante deberá presentar en copia simple, la Inspección Sanitaria y monitoreo ambientales del establecimiento donde opera el licitante que acredita en el inciso 1) del numeral 2.2. y en su caso de las cámaras de refrigeración, así como de los vehículos de reparto realizados con base a la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios" en la cual deberá cumplir con el 100% de dicha Norma, deberán estar realizados dentro de los tres últimos meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, practicados por	Inciso e) Punto 4	X		

Handwritten marks on the left margin.



2020  
año de  
Margarita  
Maza

Handwritten signature in blue ink.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

laboratorio(s) acreditado(s) ante la EMA, anexando copia simple de la acreditación vigente de dicho(s) laboratorio(s) ante la EMA.			
Los licitantes deben presentar de su personal los certificados de competencia laboral vigentes en los estándares de almacenamiento de mercancías en establecimientos. 3 Almacenistas para el grupo de pan y tortilla	Inciso e)Punto 5		
Presentar en copia simple, el certificado vigente de su Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, expedido de conformidad con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015; expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA., cuyo alcance deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple de la acreditación vigente ante la EMA del organismo certificador. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante.	Inciso e)Punto 6	X	Presenta carta de especificaciones
Presentar en copia simple, del certificado vigente de su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria, expedido de conformidad con la norma mexicana NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2019, con fecha 11/06/2020.", por un Organismo de Certificación acreditado ante la EMA en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la EMA del Organismo Certificador. Además. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita en el Aviso de Funcionamiento requerido en el inciso 1) del numeral 2.2. Así mismo los licitantes deberán proporcionar documentación correspondiente a auditorías en defensa alimentaria, realizadas a sus instalaciones, correspondientes al año 2022 emitido por alguna firma auditora nacional o internacional, avalada por la entidad mexicana de acreditación. Dicha auditoría deberá acreditar que el licitante cumple con una calificación o cumplimiento de cuando menos el 80%.	Inciso e)Punto 7	X	Presenta carta de especificaciones

GA

Handwritten signature



2026  
año de  
Margarita  
Maza

Handwritten signature

A



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>Presentar en copia simple, el Certificado vigente de su Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP por sus siglas en inglés) vigente, expedido de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, por un organismo de certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) en Sistemas de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos, y el alcance del certificado deberá estar relacionado con el ramo de alimentos, anexando copia simple legible de la acreditación vigente ante la E.M.A. del organismo certificador, así como, la constancia avalada por la International HACCP Alliance del profesionista que implemento el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. Dicho certificado debe corresponder al domicilio de las instalaciones del licitante que acredita.</p>	<p>Inciso e) Punto 8</p>	<p>X</p>		<p>Presenta carta de especificaciones</p>
<p>Presentar en copia simple, contrato celebrado entre el licitante y una empresa autorizada por la Secretaría de Salud para proporcionar el servicio de control de plagas, con programa calendarizado mensualmente para el año 2026, así como presentar las facturas y certificados de aplicación del servicio correspondiente a los últimos seis meses previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, adjuntando copia simple de los Registros Sanitarios de los productos químicos autorizados por la COFEPRIS O CICOPRAFEST, así como la Licencia Sanitaria vigente de la empresa prestadora del servicio. Lo anterior, deberá corresponder al establecimiento donde opera el licitante y acredita, así como del parque vehicular que acredita, con base al numeral 5.10 Control de plagas de la NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios". Además, los licitantes deben presentar el contrato y programa de sanitización de su establecimiento y parque vehicular.</p>	<p>Inciso e) Punto 9</p>	<p>X</p>		

G



2026  
año de  
Margarita  
Maza

*[Handwritten signature]*

A



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ**  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>El licitante deberá cumplir con las normas vigentes y criterios de recepción de conformidad. Informe de resultados expedido por un laboratorio acreditado por la ema de sus instalaciones y buenas prácticas de higiene en el manejo de los alimentos,</p>	<p>Inciso e) CUADRO DE NORMAS VIGENTES Y CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS</p>	<p>X</p>		<p>Presenta carta de especificaciones</p>
<p>El proveedor debe de contar con su verificación actualizada y permisos de tránsito vigentes para trasladarse a la entrega de víveres en las Guarderías del Régimen Ordinario. El licitante deberá presentar en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo, las facturas del parque vehicular modelo mínimo 2016 y en su caso del Thermoking, así como de las tarjetas de circulación a su nombre, acreditando contar con el mínimo de vehículos establecido en el PRESENTE ANEXO, los cuales deben ser apropiados y de uso exclusivo para el suministro y transportación de alimentos, o en su caso, presentar contrato de arrendamiento de transporte para el suministro de alimentos o contrato de servicios de transporte de alimentos con vigencia mínima al 31 de diciembre de 2026, adjuntándole relación de vehículos. Además, se deberá anexar fotografías legibles de cada uno de los vehículos propuestos, en donde se observe el estado del vehículo y las placas con claridad.</p>	<p>Inciso G) VEHÍCULOS SOLICITADOS POR GRUPO PARA LA ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES.</p>	<p>X</p>		

B  
A



2026  
año de  
Margarita  
Maza

*[Handwritten signature]*



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ  
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A :	REFERENCIA : PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTAD O		OBSERVACIONE S
		SI	NO	
<b>TERMINOS Y CONDICIONES</b>				
<p>El licitante deberá entregar, junto con su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en el que se establezca que cuenta con los sistemas de gestión de calidad, los cuales deberán amparar la totalidad del proceso productivo del bien o servicio requerido por la dependencia o entidad. Tratándose de distribuidores o comercializadores, éstos deberán presentar copia simple del certificado otorgado al fabricante.</p> <p>Presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad en su propuesta técnica, donde especifique que cumple con las Licencias, Permisos, registros, además el Licitante deberá presentar la documentación señalada a continuación en la siguiente tabla, de no presentarla será causal de desechamiento:</p> <p><b>Para el Caso de Fabricante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple, de la última Acta de la visita de verificación realizada por parte de la autoridad sanitaria. Dicha visita debe corresponder al domicilio de las instalaciones que acredita el licitante en el inciso 1) del numeral 2.2. En caso de no haber sido objeto de visita de verificación por la autoridad en los últimos 18 meses contados previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas de la presente convocatoria, deberán presentar copia simple del último escrito de petición de visita de verificación, con el documento que compruebe que se ingresó ante la autoridad sanitaria, (este documento deberá tener fecha de solicitud no mayor a tres meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas de esta licitación. (Fundamento artículo 255 fracción V del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios).</li> </ul> <p><b>Para el Caso de Distribuidor Mayoritario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Carta de respaldo debidamente membretada la cual deberá estar expedida por el fabricante de los productos y marcas que oferte. <ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que conoce y desarrolla los procesos de almacenamiento correspondientes para garantizar la calidad del producto.</li> <li>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad que cuenta con un sistema de Gestión de Pedidos para garantizar la entrega en las unidades descritas.</li> </ul> </li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que establezca el</p>		X		Presenta carta de especificaciones

B



2020  
año de  
Margarita  
Maza

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

A



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO,  
PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS

<p>plan logístico de acuerdo a los vehículos presentados para garantizar la entrega en las unidades descritas y en apego al calendario establecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa el proceso de producción para el Pan de Panadería y Tortilla de Maíz, así como su verificación para garantizar la calidad del producto.</li> <li>• Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Etapas y Controles Clave, así como la descripción amplia y detallada de dichos proceso.</li> <li>• Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce las Buenas Prácticas de Higiene en la Distribución, así como su descripción amplia y detallada.</li> </ul> <p>Escrito Libre bajo protesta de decir verdad en el que describa que conoce la Normatividad aplicable y la Trazabilidad del producto entregado.</p>			
<p>Los licitantes deberán presentar el FORMATO 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA "Formato de Visita a las Instalaciones" adjunto en el anexo 1 "Anexo Técnico", debidamente sellado y Firmado por el responsable de cada guardería Ordinaria, detallando: Nombre, Matricula y Cargo de quien valide en su caso la visita correspondiente. En caso contrario, deberá presentar escrito (libre) donde manifieste "Bajo Protesta de Decir Verdad" que conoce las ubicaciones y condiciones en las que se encuentran las Guarderías del Régimen Ordinario.</p>	Inciso f)	X	

Representante Técnico

Lic. Alejandra Camacho de la Rosa

Jefa de Oficina del Departamento de Guarderías



# ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026

FECHA DE REVISIÓN: 18 DE MARZO DE 2026

ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "S. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el artículo 93 del RLAASSP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo. Acreditamiento / Actas Nacimiento o Constitutiva y Modificatorias / Poder Notarial / Identificación Oficial / CSF / Comp Domicilio.	✓	
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓	
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferta y que entregará, contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.	✓	
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así el artículo 83 fracción VI inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.	✓	
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "Bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 57 del RLAASSP.	✓	

2026  
año de  
Margarita  
Maza





ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026

FECHA DE REVISIÓN: 18 DE MARZO DE 2026

ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "S. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:		CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO
		LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.		✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAAASP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso I) del RLAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de sí aplicar, deberá presentarlo debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)		N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11.) de la presente Convocatoria.		✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.		✓
13	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMISS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.		✓
14	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAAASP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.		✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituido", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAAASP.		✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiesto que utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).		N/A

2026  
año de  
Margarita  
Maza





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-36-2026 FECHA DE REVISIÓN: 18 DE MARZO DE 2026

ADQUISICIÓN DE VÍVERES DEL GRUPO "5. VARIOS, PAN Y TORTILLA" CON ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS URBANAS, GUARDERÍAS, HOSPITALES RURALES Y ALBERGUES COMUNITARIOS, A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL EJERCICIO 2026

N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX	CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO
17	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria; el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT) ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE	✓	✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI) ✓ LECTURA QR (SI)
18	4.1.3. R)	R) Anexo 21 "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.		✓
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.		✓ ✓

RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

EL LICITANTE CRISTIAN GERARDO ZARATE OROZCO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

Elabora	Revisa	Autoriza
 C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y	 L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	 LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2026  
año de  
Margarita  
Maza